

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO .IV

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO
27 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 770.

Seccion editorial.

EXTRACTO DE LA MEMORIA DEL CONSEJO DE INCAUTACION.

Acabamos de examinar la Memoria que dió á luz el Consejo de incautacion de los ferro-carriles del Noroeste acerca del estado actual y desarrollo futuro de las obras.

Creado dicho Consejo por Real decreto de 9 de Febrero de 1878, tan solo se encargó de la administracion de las secciones que se hallaban en explotacion; pero en 8 de Abril le recomendó el Gobierno preparase lo necesario para que las obras de nueva construccion comenzasen así que se votaran los recursos indispensables.

Manifiesta que enseguida de esta orden juzgó oportuno iniciar los estudios de situacion de las obras ejecutadas y proyecto de las que quedaban por ejecutar, en la reducida escala en que podía hacer este gasto anormal; y estudió la cuestion de los puntos preferentes para estos trabajos previos, designando en su virtud como tales el túnel de la Perruca por ser la obra que más tiempo exigia para su construccion y la seccion de Puente de los Fierros á Pola de Lena, ámbas en Asturias, por hallarse adelantados los trabajos y por el gran interés en su apertura al servicio público, que acortaria la distancia de la carretera general del principado; así como la bajada del puerto de Manzanal desde la estacion de Brañuelas en la línea de Galicia, por análogas consideraciones, desechando por el momento la seccion de Sárria á Lugo, muy avanzada ya, por no utilizarse este trayecto en beneficio del movimiento general, al contrario de lo que sucedia en Puente de los Fierros. Por virtud de esta iniciativa del Consejo estuvo todo dispuesto y pudieron sacarse á subasta los tres kilómetros del túnel citado en Asturias y seis del puerto del Manzanal en la línea de Galicia á los pocos dias de haberse votado el presupuesto. Presenta luego: 1.º el estado en que se encuentran los trabajos y estudios de las secciones en que aquellos se están verificando: 2.º un avance aproximado de lo que podrá hacerse en aquellas, en que aún no han comenzado los trabajos previos y de la época en que todos podrán estar concluidos y 3.º las razones que median para que los trabajos comenzados y los que se emprendan á lo sucesivo no tengan al principio de su ejecucion toda la actividad que el Consejo desea y la justificada impaciencia de las provincias interesadas reclama, en la forma siguiente:

Línea de Asturias.—El ingeniero señor Sanz además de formular el proyecto del túnel de la Perruca que mide tres kilómetros tenía tomados los datos de campo

en gran parte de los doce comprendidos entre Lena y Puente de los Fierros; pero faltaba completarlos y formalizar luego el proyecto con los de las muchas obras de fábrica, necesarias en tan difícil trayecto. Para evitar la dilacion consiguiente á dicha larga operacion, de la que no era posible prescindir para la subasta, el Consejo acordó ejecutarlas por administracion y celebró contratos parciales, basados en los precios por unidad de las obras, por cuyo medio se están ejecutando. Una comision está preparando los trabajos para sacar á subasta en Abril la parte comprendida entre la boca norte del túnel de la Perruca y Puente de los Fierros que se terminará en tres años. La seccion de Lena á Puente de los Fierros se terminará en todo el año de 1879.

Línea de Galicia.—Se ha comenzado por ajuste el túnel del Lazo, dada su importancia en longitud, mayor que la de otro alguno, y la reconstruccion parcial del muro de Brunero, por administracion: se halla anunciada la segunda subasta de ocho kilómetros entre los seis ya subastados y la boca alta del citado túnel por resultar desierta la primera y la de otros cinco entre el túnel del Lazo y el pueblo de Torre y para Abril ó Mayo se anunciará la subasta de los 19 kilómetros que restan entre Brañuelas y Ponferrada, á menos que se prolongue mucho el temporal que reina, en cuyo caso habria que agregar este período al de la duracion de los trabajos. Si las subastas no ofrecen dificultades imprevistas ó inevitables, las obras de explanacion entre Brañuelas y Ponferrada se terminarán en la primavera de 1881.

Sárria á Lugo.—Manifestadas quedan las razones que el Consejo tuvo para diferir la continuacion de las obras en esta seccion. Pero en virtud de reclamaciones de las localidades interesadas en ella y de la conveniencia de dar trabajo en regiones necesitadas por circunstancias momentáneas y teniendo en cuenta por otra parte que si el anticipar su apertura no tiene influencia para mejorar las comunicaciones de Galicia con el resto de España, la tendrá local para servir valles ricos y poblados y facilitar las relaciones de Lugo y la Coruña con Orense y Pontevedra, el Consejo acordó dar principio á las obras, aprobando tres contratos parciales que abrazan el total de las de explanacion y fábrica, comprendidas entre Sárria y Lugo, ó sea en una extension de 35 kilómetros.

La explanacion de este trozo estará concluida dentro del mes de Julio del año actual, si el tiempo no lo impide. Para las de fábrica del mismo trozo, podría resultar alguna dilacion, debida á la necesidad de adquirir los tramos de hierro necesarios para los puentes, adquisicion que exige

formalidades y tiempo. El Gobierno y el Consejo se ocupan en allanar esta dificultad con grandes esperanzas de vencerla.

Expuesto cuanto se refiere á las secciones donde hay obras en construccion, pasa á reseñar lo hecho en lo restante de la línea de Galicia, que divide en dos secciones: la de Ponferrada á Petin de 61 kilómetros y la de Petin á Sárria de 94.

Votadas la Ley de presupuestos y de recursos, preparó el Consejo nuevas comisiones de estudios, logrando organizar hasta Octubre solo una en Ponferrada, por la dificultad de encontrar agentes de completa confianza para el desempeño de trabajos, que exigen garantías de grandísima exactitud. Esta ha tomado los datos de campo para establecer la situacion de las obras ejecutadas y el proyecto de las que faltan en una longitud de 27 kilómetros á partir de Ponferrada. De ellos los diez y seis primeros están casi concluidos, faltando solo el refino de la explanacion; obra que no conviene emprender hasta tres ó cuatro meses antes de establecer la vía, y respecto á los once restantes se ha concluido la situacion de las obras, y en Mayo ó Junio próximos estarán preparados los trabajos para subastarlos.

Entre el kilómetro 27 y Petin nada hay hecho respecto á estudios, pero el Consejo reúne el personal para emprender estos y subastar las obras de dicha parte en Mayo ó Junio.

Petin á Monforte.—La subida de Lor, comprendida en esta seccion, en la que existen obras comenzadas, es la que presenta mayores dificultades en Galicia, por lo escarpado de las laderas, importancia de las obras á que dá lugar, gran distancia de los materiales de construccion, y falta de caminos para su transporte. Una Comision prepara los trabajos para la subasta de estas obras, que fija para Julio.

Monforte á Sárria.—Se encuentra en circunstancias especialísimas esta seccion de la que no existen obras ni proyecto. En el oficial se atendió á las condiciones técnicas del trazado, para obtener pendientes suaves y curvas de gran radio, y salvar las dificultades de la elevada divisoria del Oural y sus escarpados contrafuertes, resultando un trazado carísimo y desenvuelto en laderas incultas, y alejado del rico valle de Lemus, dejando además á la importante villa de Sárria y su vega considerable distancia de la estacion, con gran diferencia de altura y en malas condiciones para utilizar el ferro-carril.

Tales circunstancias impulsaron á la Compañía antigua á estudiar nuevos proyectos entre Monforte y Sárria, atravesando uno de ellos la divisoria en las Cortellas. Este trazado, si bien más largo que el anterior, sirve mejor los intereses

de ambos valles y es más económico en obras. Pero el Gobierno, á quien se sometió esta modificación, si bien la aceptó en principio, solo aprobó los ocho kilómetros últimos anteriores á Sarria. Reservó la aprobacion definitiva del resto, para cuando la Compañía llenase ciertas prescripciones. Y como esto no se há verificado y el Consejo estima conveniente la modificación del trazado oficial, una Comision de estudios se ocupa de hacer un nuevo proyecto, dejando el trazado dentro de la zona del oficial, sin los inconvenientes de este, asegurando que podrá subastarse en Mayo ó Junio.

Consigna por último que el Consejo no puede responder de los plazos fijados para la terminacion probable de los trabajos, si las lluvias y nieves del último invierno continúan con la crudeza y tenacidad con que han empezado y persisten, y refuta luego las reclamaciones que por la prensa, por las Corporaciones locales y en el Parlamento se han producido á causa del retraso en emprender, y de la lentitud con que, una vez emprendidas, se ejecutaron las obras; refutando el primer cargo con la imposibilidad de apresurar más aquellas si habian de llevarse á cabo con perfecto deslinde entre lo ya ejecutado por la antigua Compañía y lo que faltaba por ejecutar, y alegando para desvanecer el segundo que es imprescindible otorgar cierta libertad á los contratistas para que desarrollen los trabajos en la medida que les dicten sus intereses, pues con tal facultad han previamente contado, y no hay derecho para limitársela, en tanto no se presuma que el uso abusivo de ella haga ineficaz el plazo concedido. Y como en los primeros meses de una obra es cuando con ménos actividad se acomete, y en este caso especial los trabajos han empezado en invierno, que es la estacion ménos propicia, y en un año excepcional de lluvias torrenciales y abundantes nieves, el principio de las obras parecerá nominal, hasta alcanzar condiciones más favorables y la oportuna organizacion de medios que exige la acumulacion de obreros en sitios despoblados. Análogas consideraciones imperan respecto á las obras por administracion.

Además, al principio de toda obra surge la cuestion de expropiaciones, que por su legislacion especial produce retrasos inevitables, y los contratistas tienen que abrir canteras y caminos, reunir materiales y emplear otros medios que exige el desarrollo progresivo de las obras, razones que explica la aparente inactividad en que aparecen las comenzadas; y si bien podría fijar en las subastas y contratos plazos más breves, la rapidez excepcional es siempre cara y las primas de adelanto á contratistas, algunas veces empleadas, resultan onerosas, y exigen recursos indefinidos y absoluta libertad para emplearlos.

Contiene al final un Apéndice en que detallada y técnicamente se demuestra que dada la situacion de las obras del Noroeste, al suspenderse las de nueva construccion, es necesario más tiempo para verificar los estudios indispensables y proceder á continuarlas, que si se tratara de comenzar obras de un nuevo proyecto.

Extractada con la mayor fidelidad po-

sible la precitada Memoria, otro dia daremos á luz las consideraciones que su lectura nos ha sugerido.

A. V. M.

Hemos dirigido nuestra humilde excitacion al Ayuntamiento de la capital y á los de la provincia para que acudan al ministerio de Hacienda exponiendo las dificultades é inconvenientes que se oponen al cumplimiento en Galicia del reglamento de amillaramientos.

Ahora que se halla reunido el cuerpo provincial para ocuparse de cuantos asuntos interesen á sus administrados, creemos muy oportuno y eficaz al objeto que se pretende, que la Diputacion acuda á su vez al Centro, apoyando con su atenta declaracion la elevada por la Junta municipal de Santiago y que, segun hemos dicho en uno de nuestros últimos números, ha sido desestimada por no haber examinado, sin duda, con la debida atencion los fundamentos en que la Junta de Santiago se apoyaba.

Del celo acreditado de nuestra Diputacion provincial esperábamos que tan importante asunto mereciese su atencion, y que conociendo los perjuicios que para la riqueza pública de Galicia trae consigo el amillaramiento tal como está decretado, expusiese respetuosamente y con firmeza la necesidad de que en lo que á estas provincias se refiere, se declare en suspenso el reglamento, disponiendo el estudio de este asunto como lo reclama la organizacion de la propiedad en Galicia.

Así ha sucedido en efecto: en la sesion del viernes, el Sr. Neira Gayoso presentó una proposicion en el sentido expresado, y la Corporacion acordó encomendar á dicho señor y á sus compañeros señores Soto Barros y Basanta Olano este interesantísimo asunto.

De la inteligencia, ilustracion y celo de la comision designada, espérase que desempeñe el encargo para que ha sido nombrada, á satisfaccion de todos.

Felicitemos al Sr. Neira Gayoso por su iniciativa y á la corporacion provincial por haber concedido la preferencia á la cuestion que más interesa á sus administrados.

El Popular, en un artículo de fondo llama fenómeno digno de estudio al hecho de que algunos diputados van á serlo por *cincuenta y pico de votos*.

¿Si estará enterado *El Popular* de la mayoría que hace diputado al Sr. Vallarino?

Desearíamos saber por qué se recibe con intermitencias en esta redacción la visita de nuestro colega el *Diario del Ferrol*.

Lo mismo nos sucede con *El Heraldo Gallego*, sin que sepamos á que atribuirlo.

A una consulta elevada por la comision provincial de Gerona acerca de si procedia ó no el ingreso en caja de los mozos exceptuados en los reemplazos de 1877 y 78, acaba de contestar el Gobierno en sentido negativo, manifestando que aquellos no deben ingresar en caja si sus excepciones han sido otorgadas en la revista de este reemplazo sin reclamacion. Los únicos que tienen que presentarse á

la Comision provincial son aquellos con cuyos fallos de excepcion no se ha conformado algun interesado, y además los cortos de talla para el servicio activo.

Con motivo de que algunos Ayuntamientos tratan de hacer efectivas solamente para las arcas municipales las multas que se imponen por infraccion de las Ordenanzas de Montes, se ha declarado por el ministerio de Hacienda.

«1.º Que las multas por infracciones á las Ordenanzas de Montes han debido y deben satisfacerse en papel de pagos al Estado; y

2.º Que el papel especial de multas de Ayuntamientos, creado por el art. 10 de la ley de 23 de Febrero de 1870, solo ha debido y debe aplicarse en los casos que taxativamente se determinan en el art. 2.º de la misma, ó sea cuando se infrinjan las Ordenanzas municipales y bandos de policia.»

Anteayer ha tenido lugar la primera reunion de la Diputacion provincial, en la que se acordó el nombramiento de comisiones, quedando constituidas en la forma siguiente:

Gobernacion.—Sres. Lopez Rios, presidente.—Soto Barros, secretario.—Sanchez Arias.—Saavedra Coton.—Ares Pociña.

Gobierno interior.—Sres. Gardeta, presidente.—Rebellon Zubiri, secretario.—Neira Lopez.—Villamarin.—Freire Calviño.

Fomento.—Sres. Camba, presidente.—Basanta Olano, secretario.—Ledo.—Gomez Quiroga.—Martinez Riguera.

Hacienda.—Sres. Perez Batallon, presidente.—Basanta Gayoso, secretario.—Pardo Montenegro.—Estevez.—Macía Cedron.

Correccion de estilo.—Sres. Paradelá, presidente.—Reguera Pardo, secretario.—Neira Gayoso.—Mazaira.—Torre-Novas (conde de).»

Noticias de Galicia.

—De *El Telegrama* del 25:

«El coche correo de Santiago volcó á las dos de esta madrugada al descender los caños de Loureda en la parroquia de Leira, á consecuencia de haberse espantado el tiro y arrancado con tanta impetuosidad que el mayoral no pudo dominar el ganado, cayendo el vehiculo, caballos y pasajeros al precipicio.

Entre las desgracias personales se citan un quinto muerto, muy mal herido un pariente del fiado, una mujer en tan mal estado que fué necesario viaticarla al momento y el resto hasta veinte y dos viajeros más ó menos lesionados, siendo digno de loa el zagal que no obstante las contusiones recibidas, salvó de la corriente del río á una criatura que al desprenderse de brazos de su madre, se hallaba en inminente riesgo de ahogarse.

Tambien han muerto dos mulas de las que se componia el tiro.

A las ocho de la mañana pudo extraerse del agua la correspondencia en un estado tan deplorable que, segun hemos tenido ocasion de ver, no será posible repartirla hasta mañana la que no haya quedado totalmente inutilizada, siendo los pliegos que más han sufrido, los certificados.»

—Del mismo diario:

«El dia 1.º del corriente han dado principio las clases de música en la Escuela Normal de Maestros de Santiago, segun leemos en un diario.

Mucho nos place este adelanto, y mucho más si se hiciera extensiva dicha enseñanza á la de maestras de esta capital, como debiera, pues tan necesaria es en un establecimiento como en otro, y por otra parte, á falta de Escuela Popular de música, bien pudieran estos llenar tan sensible vacío.

—Hásenos asegurado que se ha ofrecido uno de los puestos de Senador por esta provincia al Excmo. Sr. D. Cándido Pieltain.

Dícese que será apoyado por elementos radicales de valía, los cuales quieren demostrar con esta eleccion el impercedero recuerdo y buena memoria que conservan del malogrado

eminente Prim, que tanto distinguió en vida con su aprecio al Sr. Peltain.»

—Del *Diario del Ferrol*:

«El viernes ó sábado de la próxima semana llegará á esta ciudad el representante de una casa de Madrid que hace tiempo habia pedido el plano y antecedentes que existan de la plazamercado que se proyecta construir, con objeto de hacer al ayuntamiento en nombre de sus principales, proposiciones ventajosas.

—Como habiamos previsto hace dias, la inauguracion del *Ateneo* no podrá tener efecto el dia 2 de Mayo como se habia acordado, pues á consecuencia de lo lluvioso del tiempo, están muy húmedas las paredes, no siendo posible vestirlas por esta causa. Así se nos ruega lo hagamos constar.»

—*Comision general de festejos. —Sub-comision de JUROS FLORALES.*

Se ha recibido un pliego del autor de la poesia A LEPANTO, registrada con el número 10 y que lleva por lema *Fuit homo missus á Deo cui nomen erat Joannes*, subsanando varios errores cometidos en dicha composicion.

El citado pliego queda unido á la mencionada poesia para que los señores jurados decidan lo que crean justo y conveniente.—El Secretario, *Luciano Taxonera*.

—Dice *El Telégrama*, de la Coruña:

«Dicese que ha presentado la dimision de su cargo el señor gobernador civil de esta provincia.»

Es cierto, y tambien lo es que el Gobierno no le admitió la dimision.»

—Leemos en el *Diario de Avisos* de la Coruña:

«La Excm. Corporacion municipal acordó en la sesion verificada el lunes, el que en este año se verifique de igual modo ó mejor, el glorioso aniversario para la capital de Galicia del heroismo coruñés en 1589.

Desde luego nos congratulamos sinceramente con el acuerdo tomado por la digna Corporacion municipal, á quien enviamos nuestro lisonjero pláceme pues que hijos de la Coruña y entusiastas admiradores de sus glorias nos causaria un profundo disgusto el que tal recuerdo dejase de conmemorarse faustosamente el dia 2 de Julio época que trae á nuestra memoria el nombre de Maria Pita, que no puede ser nunca olvidado.»

Celebramos la noticia.

—Cálculanse que pasarán dos meses antes que quede montada la turbina que falta en la casa de bombas del *Dique de la Campana*.

Es muy probable que á causa de las incesantes lluvias que han caido y privaron de hacer los trabajos con la actividad debida no puede hacerse la inauguracion del *Dique de la Campana* en la fecha prefijada.

Noticias generales.

El sello de correos es una idea sencillísima y nada complicada que ha producido resultados prodigiosos en las relaciones de todos los pueblos civilizados, proporcionando al mismo tiempo á los Gobiernos sumas tan importantes como imprevistas.

El sello de correos no lo inventó, como creen algunos, Rowland-Hill, que fué nombrado baron y caballero de la orden del Baño por la reina Victoria, que disfruta una pension de 50.000 francos anuales, que recibió del comercio inglés la suma de 350.000 francos en testimonio de gratitud por los servicios que habia prestado, y del Parlamento la cantidad de 500.000 por el mismo concepto, y á quien hace pocos dias la ciudad de Londres ha entregado el diploma de ciudadanía encerrado en una magnífica caja de oro, como cuando se otorgó la misma distincion al príncipe de Gales.

En 1840 fué cuando Rowland Hill, propuso la reforma postal, que fué objeto de la más encarnizada oposicion.

El interventor general de correos, marqués de Ellenborough, contestó á la reina Victoria al recomendarle ésta que ensayase el nuevo sistema, «que de todos los proyectos que le habian sido propuestos, el más absurdo era el del sello único expendido á un precio económico.»

Tan solo á instancia de la reina se ensayó el sistema por la Administracion, con insigne mala fé por cierto. No obstante, el resultado fué

sorprendente é irresistible, sobrepajando á todas las revisiones y cálculos, y dando al Tesoro incalculables recursos con los cuales no habia podido contar jamás.

Y sin embargo, no fué Rowland-Hill el inventor del sello, pues tan solo tuvo el mérito de aplicar y prorogar su adopcion.

Quien tuvo la primera idea del invento fué un tapicero llamado Roberto Muray, que vivió en tiempo de Carlos II. Dicho industrial lo puso en práctica por medio de mensajeros particulares, y llegó á establecer en la Cité un despacho con esta inscripcion: «Aquí se reciben y llevan cartas por un penny.» Mas el duque de York, hermano del rey, que habia obtenido el privilegio y el monopolio de los correos, hizo perseguir al innovador por los tribunales reales, que prefirieron una sentencia favorable á los deseos y pretensiones de la Corona.

Este es el único privilegio que el Gobierno ha conservado; de los 500 que habia en tiempos de Jacobo I. Semejante monopolio tiene razon de ser, porque ninguna compañía particular podria prestar ese importante servicio con tanta rapidez, exactitud, fidelidad y garantia como el Estado.

—Un periódico de Madrid da cuenta en los siguientes términos de los excesos cometidos por los nihilistas de Rusia:

«Cada dia llegan nuevos y pavorosos detalles de los sucesos que tienen lugar en el gran imperio del Norte. En Rostoff, ciudad de la Rusia meridional, estalló un motin el dia 14, en que el pueblo se entregó durante la noche á grandes excesos, saqueando y destruyendo las casas de los jefes de la policia, contra los que parece existir profundo odio. Habiendo acudido tropas de otras ciudades, se reprimió el motin, que volvió á estallar dos dias despues. En esta segunda escena los soldados cosacos se negaron á cargar contra el pueblo, lo cual es un síntoma muy grave.

Las autoridades, amenazadas de muerte, siguen en todas partes presentando dimisiones, porque el terror va debilitando la entereza de los más firmes sostenedores del orden. El gobierno ha acudido á medidas que consideramos poco dignas. Ha ofrecido 50 rublos (750.000 reales) al que descubra al asesino del general Mezenzoff, muerto, segun dice el diario oficial clandestino de los nihilistas, porque martirizaba á los presos y les dejaba morir de hambre. Doble suma se ha ofrecido al que delate al asesino del príncipe Krapottine; pero todo es inútil.

Un hebreo polaco, llamado Reinstein, que pertenecia en clase de repartidor del periódico clandestino á la secta secreta, denunció dos imprentas que fueron ocupadas por la policia; pero á los pocos dias el denunciador apareció asesinado en su propio cuarto en una fonda de Moscou, creyéndose que comitió el crimen una bella elegante jóven que se habia hospedado en el cuarto inmediato, y que ha desaparecido. De todo da cuenta el periódico clandestino, que se reparte sin saber cómo, admite suscripciones y recibe fondos, siendo inútiles todas las pesquisas que se hacen para averiguar dónde todo eso sucede. Y entretanto, los crímenes se repiten en toda la extension del imperio, las cárceles están llenas de presos, las deportaciones á Siberia no cesan; pero la organizacion de las sociedades secretas no se quebranta. Mientras las autoridades se ajustan en sus funciones á la ley, parece que son respetadas; pero el funcionario que se excede ó muestra mucho celo, bien pronto perece en virtud de sentencia del poder invisible, sentencia de que da cuenta el periódico clandestino.»

—Con motivo de hallarse los jornaleros de Jaen parados y haberse subido el precio del pan se ha producido una gran alarma en aquella poblacion. Doscientas mujeres se presentaron en la Alcaldia y Gobierno, pidiendo con gritos desaforados la rebaja del pan y profiriendo contra los tahoneros toda clase de amenazas.

Desde ahora se expendirá allí el pan á más bajo precio, pero de inferior calidad.

—El Ayuntamiento y propietarios del pueblo de Pinos-Puente, en vista de la escasez de recursos de las clases trabajadoras del mismo, ha decidido socorrerlas y proporcionarlas trabajo.

—Dice *El Imparcial* que la candidatura de D. Arsenio Martinez Campos ha obtenido en Jerez de la Frontera y Trebujena, segun los datos de *El Contribuyente* de Jerez, 309 votos.

No es poco para demostrarle simpatías.

—El dia 21 se produjo alguna alarma en Granada á consecuencia de haber recorrido las calles de aquella poblacion varios grupos pidiendo rebaja de precio en el pan.

La autoridad civil de dicho punto tomó las medidas convenientes para evitar un conflicto, siendo una de ellas, la de impedir la entrada de forasteros en la ciudad, pues entre los alborotadores habia muchos de éstos.

—El costo del ejército que Inglaterra sostiene en la India asciende aún en tiempo de paz á 85.000 000 de pesos, ó el 45 por 100 de las rentas del país.

La construccion y mueblaje del palacio del gobernador general en la ciudad de Bombay costó 875.000 pesos.

Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—San Anastasio y San Pedro Armengol.

Idem de mañana.—San Prudencio.

Efemérides.—(1668).—Llega D. Juan de Austria á Lugo, de paso para Flandes.

(1854).—Muere el distinguido escritor gallego D. Vicente Manuel Cociña. Era natural de Vivero.

(1506).—Llegan á Santiago los reyes don Felipe y doña Juana, recibiendo el Consejo y prelado con grandes fiestas; una corrida de doctores y una fuente de vino para todo el que quisiera beber en la plaza del Obradoiro.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boilet, presbítero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medio cinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel María Lesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 1. t.—Recibido á las 1.49 t.

Se ha decidido que Moriones continúe en Filipinas.

Anúnciase un manifiesto coalicionista antes que se verifiquen las elecciones de Ayuntamientos.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,
REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez: Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Vigo, Fernando Varela; Ferrol, Galan. *Depositz Central:* Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 1-s

Aviso.

En la imprenta del periódico *Faro de Vigo* se necesitan dos cajistas que sepan bien su obligacion: y para las condiciones de salario, dirigirse á la imprenta de Lema e hijos, Príncipe, 21, Vigo.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.

Venta de solares.

Las personas que deseen adquirir terrenos para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la Notaría de don Domingo Carballó y Cabo, en donde se les enterará del precio y demás condiciones.

Anuncio.

Se vende un carruaje de cuatro ruedas, cómodo para dos asientos, con guarniciones para lanza y aparejos para limonera, todo en buen uso.

Las personas que deseen adquirir dichos objetos, pueden pasar por el taller de coches de D. Antonio Patró, calle del Progreso, en esta Capital, donde se les enterará de las condiciones.

Estados de juicios verbales, conciliacion y de faltas

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Juzga dos, Ayuntamientos y oficinas,

ELEGANCIA

Sombrerería

ECONOMIA

Buen gusto

DE

Perfeccion.

P. FERNANDEZ PIMENTEL.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante y variado surtido de sombreros, procedentes de las mejores fabricas de Paris.

El ver nada cuesta, y se convencerán de que el pueblo de Lugo no tuvo hasta el presente, un sombrero que pudiese satisfacer el deseo de los consumidores.

INTERESANTE

DEPÓSITO DE LIENZOS Y MANTELERIAS

HILO DE PADRON,

ÚNICOS PREMIADOS

con Medalla de Bronce

EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Se expenden á precios de Fábrica

EN EL ACREDITADO COMERCIO

DE

“MOTA Y CONTRERAS”

PLAZA MAYOR, 9.—LUGO.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.



PRIMER ANIVERSARIO

El lunes 28 del corriente á la hora de costumbre, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago de esta Ciudad, la funcion de cabo de año por el eterno descanso de

LA SEÑORITA

DOÑA ASCENSION NEIRA GAYOSO.

Su madre, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á ella y encomendar á Dios su alma.

(No se reparten esquelas.)

Inyeccion Rosa.

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ámbos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña; Bescansa, Orense, Romasanta; Ferrol, Galad, Vigo, Fernandez Varela; y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

No más fuchsina.

Libritos de papel químico. Se venden al precio de dos reales en la Administracion de este periódico.